INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ ÑEMBOHEKÁVA GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SCANEADO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/14 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSTRUMENTALES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KARL STORZ PERTENECIENTES AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL IPS- AD REFERENDUM 2015"

INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de febrero de 2015, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa **Nº 68/14 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSTRUMENTALES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KARL STORZ PERTENECIENTES AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL IPS - AD REFERENDUM 2015",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "**DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "**DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

La Comisión Evaluadora designada para la Evaluación correspondiente, conforme a lo establecido en la Resolución N° 114-006/14, quedo conformada por Sorteo realizado en la Secretaria General de la Institución, en fecha 05 de febrero de 2015, por los siguientes funcionarios: Lic. Lidia Susana Rios, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Abg. Pablo Manuel Olmedo en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, el Sr. Jose Maria Gimenez Samaniego en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios del H.C., conforme al Memorándum DBS/OBS N° 025/2015 de fecha 06 de febrero de 2015.

2.- ANTECEDENTES

Por Memorándum DEM EM1/N° 80/2014, de fecha 05 de noviembre de 2014, la Sección de Electromedicina – Hospital Central atraves del Departamento de Electromedicina, solicita el llamado para la "Adquisición Urgente de Instrumentales para Equipos Biomédicos de la Marca Karl Storz Pertenecientes al Servicio de Urología del IPS" bajo la Modalidad de Contratación Directa.

Por Memorándum DBS/TC/N° 1550/2014 la Unidad Técnica de Contrataciones de fecha 16 de diciembre de 2014, informa que se ha incluido en el PAC 2015 el llamado para la "Adquisición Urgente de Instrumentales para Equipos Biomédicos de la Marca Karl Storz Pertenecientes al Servicio de Urología del IPS – Ad Referéndum 2015" conforme el siguiente detalle: ID 285.165, bajo la modalidad de Contratación Directa por un monto para el presente ejercicio de Gs. 103.300.500 (Guaraníes Ciento Tres Millones Trescientos Mil Quinientos).

Por Resolución Nº 114-006/14 de fecha 22 de diciembre de 2014, se Autoriza el llamado a Contratación Directa Nº 68/14 "Adquisición Urgente de Instrumentales para Equipos Biomédicos de la Marca Karl Storz Pertenecientes al Servicio de Urología del IPS – Ad Referéndum 2015" y aprueba la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones) disponiéndose se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Rios
Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

Jose Jose Quiñenez

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/14 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSTRUMENTALES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KARL STORZ PERTENECIENTES AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL IPS- AD REFERENDUM 2015"

Por Nota PRDGBS N° 1846/2014 de fecha 24 de diciembre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a "Adquisición Urgente de Instrumentales para Equipos Biomédicos de la Marca Karl Storz Pertenecientes al Servicio de Urología del IPS – Ad Referéndum 2015"

Por Memorándum DBS/TC/N° 0006/2015 la Unidad Técnica de Contrataciones de fecha 5 de enero de 2015, informa que se ha reprogramado el PAC 2015 el llamado para la "Adquisición Urgente de Instrumentales para Equipos Biomédicos de la Marca Karl Storz Pertenecientes al Servicio de Urología del IPS – Ad Referéndum 2015" conforme el siguiente detalle: ID 285.165, bajo la modalidad de Contratación Directa por un monto para el presente ejercicio de Gs. 103.300.500 (Guaraníes Ciento Tres Millones Trescientos Mil Quinientos).

En fecha 15 de enero de 2015, fueron Invitadas a presentar sus ofertas las siguientes firmas: SCARPE S.R.L., IMESA S.A., ARGON S.R.L, SOLUMEDIC S.A., SEMPRO S.R.L.

3.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/N° 323/2014 de fecha 03 de diciembre de 2014, el Departamento de Presupuesto, informa que corresponde a los Objetos de Gastos 530 "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL", del Programa 2. "Asistencia Médica General" que a la fecha presenta Disponibilidad Presupuestaria.

4.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según Acta Nº 02/15, de fecha 23 de enero de 2015, no se procede al Acto de Aperturas de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03.

Por Adenda N° 1 se prorroga el Acto de Apertura de Sobres para el martes 03 de febrero de 2015 a las 09:00 horas.

Según Acta Nº 10/15, de fecha 03 de febrero de 2015, siendo las 09:00 horas se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **ALBATROS S.A.C.I.**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 100.710.000 (Guaraníes Cien Millones Setecientos Diez Mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 42 (uno al cuarenta y dos) fojas.

El oferente presenta Constancia N° **1336084** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

5.- INFORME JURIDICO

ALBATROS

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Ríos
Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

Tse. José Giménez

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/14 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSTRUMENTALES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KARL STORZ PERTENECIENTES AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL IPS- AD REFERENDUM 2015"

Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

6. ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora no ha solicitado ninguna documentación.

7. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº	Empresa	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de Mantenimiento de Oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	**ALBATROS S.A.C.I.**	✓		✓		✓		✓	

8. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL

DOCUMENTOS FORMALES	ALBATROS S.A.C.I.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Susana Ríos
Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

Tsc. José Giménez

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/14 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSTRUMENTALES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KARL STORZ PERTENECIENTES AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL IPS- AD REFERENDUM 2015"

DOCUMENTOS FORMALES	ALBATROS S.A.C.I.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Copia de Contratos y/o facturas emitidas dentro de los últimos años (2012 y 2013), que demuestren la provisión de instrumentales, o equipos biomédicos en general a instituciones públicas o privadas.	CUMPLE
Declaración Jurada de proveer el suministro en tiempo y forma.	CUMPLE
Certificado de Origen del bien/ servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.*	NO APLICA
Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- Para c) El IPS se reserva el derecho de solicitar la Autorización del Fabricante al Representante Local.	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Ríos
Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

Tsc. José Giménez

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/14 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSTRUMENTALES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KARL STORZ PERTENECIENTES AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL IPS- AD REFERENDUM 2015"

DOCUMENTOS FORMALES	ALBATROS S.A.C.I.
Planilla de Precios en medio magnético (Excel) versión 2003 o anterior.	CUMPLE
Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados	CUMPLE
Certificado emitido por el fabricante de que los bienes ofertados son nuevos, no ramanufacturados y sin uso y con una antigüedad de fabricación no mayor a 1 (un) año. Dicho certificado podrá ser presentado en copia simple, sin embargo para la firma del contrato en caso de ser adjudicado, deberá estar debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	CUMPLE
Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE
Habilitación vigente del Servicio de Técnico en equipos médicos, expedido por el MSP y BS.	CUMPLE
Constancia de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE
Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados	CUMPLE
Catálogos ilustrativos, anexos técnicos, folletos y textos complementarios en idioma español.	
Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE

9.- VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la firma, ALBATROS S.A.C.I, en el presente llamado y en concordancia a lo estipulado Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones), se concluye que la única oferta no presenta errores aritméticos.

10.- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Ríos
Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

Tse. José Giménez

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/14 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSTRUMENTALES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KARL STORZ PERTENECIENTES AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL IPS- AD REFERENDUM 2015"

ALBATROS S.A.C.I.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACIÓN
1	42182005-006	TELESCOPIO DE VISION OBLICUA.	3	UNIDAD	UNIDAD	KARL STORZ/ ALEMANIA	28.570.000	85.710.000	30.624.000	-7%
2	42294801-033	FIBRO OPTICA P/ ENDOSCOPIO.	3	UNIDAD	UNIDAD	KARL STORZ/ ALEMANIA	3.000.000	15.000.000	3.809.500	-21%

11.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Luego de proceder a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/14 "Adquisición Urgente de Instrumentales para Equipos Biomédicos de la Marca Karl Storz Pertenecientes al Servicio de Urología del IPS – Ad Referéndum 2015", se constata que la oferta presentada por la empresa **ALBATROS S.A.C.I,** cumple con las condiciones técnicas exigidas en el PBC.

12- RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, se sugiere adjudicar, a la firma: ALBATROS S.A.C.I., conforme al siguiente cuadro, por ser única oferta y cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ALBATROS S.A.C.I.

TEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42182005-006	TELESCOPIO DE VISION OBLICUA.	3	UNIDAD	UNIDAD	KARL STORZ/ ALEMANIA	28.570.000	85.710.000
2	42294801-033	FIBRO OPTICA P/ ENDOSCOPIO.	3	UNIDAD	UNIDAD	KARL STORZ/ ALEMANIA	3.000.000	15.000.000
MONTO TOTAL OFERTADO								100.710.000

Monto total Adjudicado es de Gs. 100.710.000 (Guaraníes Cien Millones Setecientos Diez Mil)

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1-Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Direccion General de Registros Públicos;
2- Certificado de no hallarse em interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3- Constancia de no adeudar aporte patronal expedida por el Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Ríos
Coordinación
Dirección de Adquisición de Bienes y Servicio

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

Tec. José Giménez

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 68/14 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSTRUMENTALES PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KARL STORZ PERTENECIENTES AL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL IPS- AD REFERENDUM 2015"

4- En el caso que suscriba el contrato outra persona em su presentación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Susana Ríos
Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

.....

Lic. Lidia Susana Ríos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.244

.....

Abg. Pablo Manuel Olmedo
Dirección Jurídica

Jose José Giménez

.....

Jose Maria Gimenez Samaniego
Dirección de Apoyo y Servicios HC